

Ministerio cubano del Interior informa sobre fallecimiento de ciudadano en Guantánamo



Imágen: Archivo.

La Habana, 16 feb (RHC) En la tarde del martes 15 de febrero, en la localidad de Vega Larga, en el municipio Baracoa, provincia cubana de Guantánamo, un efectivo de la Policía Nacional Revolucionaria - PNR-, quien no se encontraba de servicio, le causó la muerte con su arma reglamentaria al ciudadano Roldy Polo Pérez, de 45 años de edad.

Como parte de las acciones investigativas se ha podido determinar que ambas personas compartían en una actividad festiva por el cumpleaños del ciudadano Roldy, en la comunidad donde ambos residen. Sostuvieron una acalorada discusión por problemas personales y bajo los efectos de la ingestión de bebidas alcohólicas se agredieron mutuamente.

El imputado está detenido y al proceso investigativo se le dará curso conforme a lo establecido en las normas jurídicas vigentes en nuestro país.

El Ministerio del Interior lamenta el fallecimiento de esta persona, en las circunstancias antes descritas, en medio de intensas jornadas junto al pueblo en defensa de la vida, la tranquilidad ciudadana y el orden interior.

Es absurdo manipular e inventar versiones que no tienen nada que ver con la realidad, para tratar de afectar la imagen de la PNR y de manera oportunista atacar a la Revolución por medios subversivos enemigos en las redes sociales. (**Fuente:** [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/286437-ministerio-cubano-del-interior-informa-sobre-fallecimiento-de-ciudadano-en-guantanamo>



Radio Habana Cuba